



HOTEL ORO VERDE

★★★★★
GUAYAQUIL - ECUADOR



Guayaquil, 26 de marzo del 2012



Señor Doctor
ALEJANDRO PONCE HENRÍQUEZ
Ciudad

50-I-29601

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que el Directorio de "HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER", en su sesión celebra el día miércoles 14 de marzo del presente año, tuvo a bien reelegirlo **VICEPRESIDENTE** de la compañía, por el período de **UN (1) año**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Presidente, con el Director Delegado, o con el Gerente General, o con un Gerente. Sus atribuciones constan establecidas en los artículos Décimo Primero y Trigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, contenidos en la escritura pública de Reforma Integral del Estatuto y Codificación, otorgada el 7 de octubre del 2005 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil abogado Germán Castillo Suárez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de diciembre del 2005.

Atentamente,
p. "HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER"

Vasco Freiherr Baselli Von Sussenberg
Secretario del Directorio

Acepto el cargo de Vicepresidente de "Hotel Oro Verde S.A. HOTVER" con que me ha honrado el Directorio de la compañía. Guayaquil, marzo 26 del 2012

DR. ALEJANDRO PONCE HENRÍQUEZ
C.I.: 1200039053
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Chile No. 303 y Luque

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.956
FECHA DE REPERTORIO:11/abr/2012
HORA DE REPERTORIO:09:55

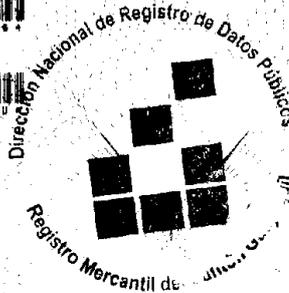
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dos de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**, a favor de **ALEJANDRO PONCE HENRIQUEZ**, de fojas **43.537 a 43.538**, Registro Mercantil número **7.540**.

ORDEN: 19956




EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



\$ 11,00

REVISADO POR: 

Nº 248417

MR 10M. 22